

## **CSIT UNIÓN PROFESIONAL solicita información sobre la Promoción Interna -Cruzada de CM, pendiente de adjudicación de destino**

*Tras el restablecimiento de los plazos administrativos que habían sido suspendidos por motivo del Estado de Alarma, CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha dirigido escrito a la Dirección General de Recursos Humanos de la Comunidad de Madrid solicitando información sobre el estado del proceso selectivo de Promoción Interna (Cruzada) y los plazos que la Administración prevé para su publicación.*

Los aspirantes de este proceso, toda vez que se encuentran restablecidos los plazos administrativos desde el 1 de junio, están a la espera de que se publiquen la adjudicación de destinos y los nombramientos, de cara a la planificación de su situación laboral en los próximos meses.

Dado que el proceso selectivo que convocaba pruebas selectivas de **Promoción Interna para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Administración General (Grupo C Subgrupo C2) de la Comunidad de Madrid**, había cerrado su plazo de presentación de documentación por parte de los aspirantes, el 20 de febrero (anteriormente a la suspensión de plazos administrativos generados por el Estado de Alarma), y viendo que el único trámite para su culminación, según las bases de convocatoria (Orden 589/2018 de 26 de febrero de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía de Gobierno), es la **publicación en el BOCM de su nombramiento como funcionarios de carrera** y la toma de posesión como funcionarios de las plazas adjudicadas, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** se ha puesto en contacto con la Dirección General de Recursos Humanos de la Comunidad de Madrid (Consejería de Hacienda y Función Pública) solicitando información sobre el estado del proceso selectivo.

Por ello, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, trasladaremos la información aclaratoria sobre el estado del proceso selectivo y la previsión de plazos que valora la Administración para su publicación, en cuanto obtengamos respuesta de la Dirección General de Recursos Humanos, a la que hemos consultado.

